

Santa Ana 24 de Septiembre de 2016

Señora
María del Carmen Cedeño Mieles
Ciudad.

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **CEDEÑO MIELES CEMIE CIA. LTDA.** En sesión realizada el día de hoy sábado 24 de septiembre de 2016, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por un periodo de dos años que se contara a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil del cantón Santa Ana.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la ley y el estatuto social en su artículo décimo sexto especialmente, en forma conjunta o por separado según lo disponen los artículos décimo sexto y décimo séptimo.

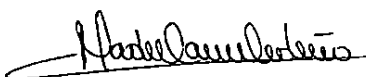
La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública N°. 727 del seis de Julio del dos mil siete, ante la Notaria Primera del Cantón Santa Ana, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo con resolución N°. 07P.DIC.0000526, del Cantón Portoviejo el 27 de Julio del 2007.

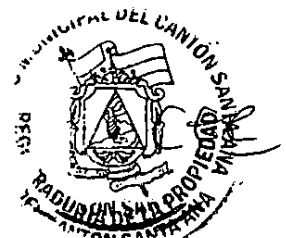
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Angélica Margarita Cedeño Mieles
GERENTE

Razón: Acepto el cargo Conferido. Septiembre 24 del 2016


María del Carmen Cedeño Mieles
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Calle Bolívar y Humberto Heredia
C.C: N° 130263420-7
Teléfono: 2 640 143



TIFICO:

El presente Nombramiento de PRESIDENTA de LA COMPAÑÍA CEDEÑO MIELES CEMIE CÍA. LTDA., queda inscrito en el Libro de Nombramientos, de foja 84 a 88, con el No.16, anotado en el repertorio No.34, del tomo Repertorio General tres (3), del Registro Mercantil, también a mi cargo.- Lo digo en honor a la verdad.- Santa Ana, octubre 12 de 2016.- El Registrador.

